



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081413

Fecha: 13-02-2018



MEMORANDO

Bogotá

PARA: Dra. FRANCY LILIANA MURCIA DIAZ
Alcaldesa Local de Sumapaz

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias

Respetada alcaldesa.

La oficina de Control Interno en cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016, se presenta el informe consolidado de evaluación de gestión por áreas o dependencias teniendo como base la ejecución de los planes de gestión anual reportados por la Oficina de Planeación y validados en cada una de las áreas de acuerdo a las visitas programas y realizadas por esta Oficina. Lo anterior para su conocimiento e incorporación en la evaluación de desempeño según sea el caso.

Se anexa el formato F5 de la CNSC con la calificación por los procesos existentes los cuales de detallan a continuación:

Proceso	Descripción
Gestión Publica Territorial Local	Las metas del proceso de gestión pública territorial, incluyen el avance porcentual del Plan de Desarrollo Local, el cumplimiento al Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno y los Ejercicios de rendición de cuentas.
Inspección vigilancia y Control	Las metas del proceso de Inspección, Vigilancia y Control, incluyen la realización de operativos en materia de espacio pública, obras y urbanismo, además del impulso de las actuaciones administrativas de años anteriores.
Relaciones Estratégicas	Las Metas de Relaciones Estratégicas Incluyen la respuesta oportuna a los ejercicios de control político y a las convocatorias de la Dirección de Relaciones Políticas
DDHH	Las Metas de DDHH Incluyen la identificación de líneas de acción en DDHH y el cumplimiento al plan de intervención en DDHH

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 01
Vigencia:
01 de Febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081413

Fecha: 13-02-2018



Comunicaciones Estratégicas	Las Metas de Comunicaciones Estratégicas Incluyen el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones y la realización de campañas internas y externas para el posicionamiento de la Alcaldía Local
Gerencia de TIC	Las Metas de Gerencia de TIC incluye el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección de Tecnologías, en la Alcaldía Local
Gestión Documental	Las Metas de Gestión Documental incluyen la realización del inventario de archivo de gestión y la implementación de las buenas prácticas documentales.
Servicio a la Ciudadanía	Las metas del proceso de Servicio a la ciudadanía en las Alcaldías Locales enfocadas a la implementación del punto de aplicación de la encuesta de percepción del servicio, según la circular 014 de 2016.

Cordialmente


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Anexo: Formato 5 Evaluación de gestión por áreas y dependencias – 1 folio

Elaboró: Olga Milena Corzo *OC*

Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina.

CC: Dirección de Gestión de Talento Humano

		COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL						
		FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS						
		CÓDIGO: F-ED-006						
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL		FECHA EMISIÓN		27/12/2016				
		Página		1 de 1				
		Versión		2.0				
PERÍODO DE VIGENCIA		DÍA	MES	ANO	al	DÍA	MES	ANO
		1	1	2017		31	12	2017
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
N°	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA			OBSERVACIONES			
1	A.L DE SUMAPAZ- GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	9,60			Se evidenció en las visitas cumplimiento de realización de un proceso de diálogo social en la vigencia relacionadas con el proceso de rendición de cuentas, las metas de ejecución del plan de gestión local y de cumplimiento de avance físico en el Plan de Desarrollo Local se revisan y evidencian con cumplimiento parcial de acuerdo con lo reportado, 95% y 93% de lo proyectado.			
2	A.L DE SUMAPAZ- INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	9,90			Se evidencia cumplimiento de las metas de acuerdo a lo reportado en el plan de gestión, en el cual se cumplen de acuerdo a la programación las metas relacionadas con acciones de control u operativos en las materias que aplican a la localidad (minería y ambiente, sustancias peligrosas y juego pirotécnicos). En gestión policiva jurídica, se evidenció cumplimiento de las metas de resolución de querellas y contravencionales, el registro de las actuaciones y el impulso a las mismas. Para el registro de querellas se evidenció una que no se logró incluir en SIACTUA, por lo cual refleja cumplimiento del 95%			
3	A.L DE SUMAPAZ-- FOMENTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	10,00			Se evidenció en físico y electrónico las actividades que permiten evidenciar la implementación del Plan de Intervención Local en materia de Derechos Humanos, así como el mantenimiento de las líneas de acción de Derechos Humanos en el Plan Operativo Anual. Información que fue corroborada en el Nivel Central - Dirección de Derechos Humanos.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- RELACIONES ESTRATÉGICAS	10,00			Se implementa procedimiento en el cual la información disponible en la plataforma ORFEO, alimenta la tabla de seguimiento implementada en FDLT para hacer el oportuno seguimiento a los requerimientos de las corporaciones del distrito (Congreso de la República, Concejo Distrital; Junta Administradora Local) con lo cual se da cumplimiento a la implementación de los mecanismos y acciones necesarias para responder oportunamente a estas corporaciones y permitir así el ejercicio de control político. De las convocatorias realizadas por la Junta Administradora Local, se atendieron en su totalidad por parte de la alcaldesa o de profesional designado. Se evidencian actas de asistencia de las mismas. Para el cumplimiento del indicador se solicitó mediante oficio No. 20177020004793, el acompañamiento a la mesa de trabajo por parte de la Dirección de Relaciones políticas, por lo cual se contó con el acompañamiento de la Dirección de Relaciones Políticas durante el III y IV trimestre a través de reunión realizada en SDG, y la permanente asistencia de un servidor público de esa dirección en la planificación de las actividades, la continuidad de la gestión y asistencia a sesiones de la JAL.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- COMUNICACIONES	10,00			Se evidencia la aprobación y socialización de la comunicación estratégica en cascada a los líderes de los procesos de la Alcaldía local. Se cumple la meta con dos campañas externas y así mismo se realizan las demás campañas lideradas por la oficina asesora de comunicaciones de la Secretaría de Gobierno, De acuerdo a las actividades que generan respaldo a los procesos por SIG de la SDG, desde el área de prensa se realizó un despliegue como apoyo en la necesidad de divulgar comunicaciones de interés para cada uno de los funcionarios de planta y contratistas del FDL-Sumapaz, razón por la cual el indicador presentó un incremento significativo, en razón a que de 2 campañas programas se realizaron 10, de acuerdo a lo programado como meta para la vigencia 2017.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	8,00			En ejecución presupuestal se evidenció cumplimiento del 53% de la meta proyectada a diciembre, en giros de la vigencia y de obligaciones por pagar las metas se cumplieron en 83% y 100%, respectivamente. La diferencia del 5% en el cumplimiento de la meta por adelantar el 100% de los procesos contractuales de malla vial de la vigencia 2017 utilizando los pliegos tipo, se origina por la tardía en la aprobación del sector técnico involucrado en el aval, de acuerdo al reporte que se informó en el II trimestre. Para el indicador de publicaciones a modificaciones contractuales que surjan en los procesos de contratación (Adiciones, prorrogas, cesiones y terminaciones anticipadas), no se logró la meta al ubicarse en un 11% por debajo de la proyección. Esta disminución se generó en la iniciación tardía del proceso para las modificaciones contractuales lo cual ha generado que los documentos se suban de manera tardía. Para el proceso de adquisición en Colombia Compra Eficiente, se presentó incumplimiento en la meta en un 30%, el análisis de este resultado obedece a la falta de cumplimiento que se dio a la meta durante el III trimestre, dado que las características establecidas no estaban contempladas dentro del acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	5,00			El indicador se ubica en un 50% distante de la meta, dado las características de la localidad, por las cuales la presencia de la comunidad a las instalaciones de la Alcaldía es mínima. Sin embargo, como compromiso del FDL-Sumapaz, para el avance en la meta del indicador se estableció la implementación de la encuesta a través de las corregidorías donde el nivel de presencia es igualmente escaso.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- GESTIÓN DOCUMENTAL	10,00			Se evidenció la ejecución de las 4 Jornadas de sensibilización, en materia de cumplimiento de las buenas prácticas de gestión documental se observó que se dio cumplimiento a los lineamientos efectuados por el Nivel Central. Se revisó y evidenció ejecución de inventario de archivo de gestión.			
4	A.L DE SUMAPAZ-- GERENCIA TI	10,00			El indicador logra un cumplimiento superior a la meta establecida, atribuible a las modificaciones de los lineamientos de gestión de las TIC que surgieron en el II y IV trimestre de la vigencia 2017. Modificaciones que contribuyeron a simplificar actividades y dar mayor pertinencia a la medición de las mismas.			
Observaciones generales:								
<p>Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y; iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional. <p>En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.</p>								